A este efecto la Contaduría despachará, - formulando las respectivas liquidaciones, - en los días 10 y 25 de cada mes todos los expedientes que se refieran al cobro de cuentas y que á juicio de esa Oficina merezcan la aprobación del Consejo. -
La Contaduría conjuntamente con los expedientes despachados, elevará á la Comisión de Hacienda una planilla demostrativa que contenga el número del expediente despachado, el nombre de la ó de las personas que recaban orden de pago y la cantidad que importa la cuenta liquidada.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 5 p.m.

[firma]

A. Helguera Sánchez

Sesion 37ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
Inbiaur.

Día 7 de Mayo de 1900.

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 2225. - De acuerdo con lo informado verbalmente por la Comisión de Hacienda, aprobar la cuenta de gastos que por el mes de Abril, presenta el Mayordomo de este Consejo, mandándole abonar $ 351.15

saldo que resulta á su favor.

Exp 2211.- Nombrar á Dn Guillermo Villafañe, ayudante de la escuela infantil nº 6 del 4º Distrito en reemplazo del Sr Severo Gonzales Lairet, manifestando al C.E. respectivo que se hace este nombramiento atendiendo á que el Sr Villafañe está desempeñando el puesto desde hace once meses.

" 2208.- Nombrar subpreceptor de la escuela nº 1 del 4º Distrito, para reemplazar al Sr Silvio Bianchetti, que pasó á ocupar otro puesto, al maestro normal Juan M. Garcia.

" 2212.- Nombrar para la escuela nº 7 del 4º Distrito, en calidad de preceptora, á la profesora normal Juana Fª Rodriguez y hacer saber al C.E. del Distrito 18º esta resolución á sus efectos.

" 1993.- Declarar cesante á la profesora de Francés de la escuela nº 1 del 6º Distrito, Dª Rosalia F. de Rossi y nombrar en su lugar, como titular, á Dª Cristina Rohol, la que deberá enseñar música en la escuela nº 2 del 6º Distrito

" 2167.- Habiéndose ausentado para Europa Dn Manuel Julian Castilla, profesor de Dibujo de la escuela nº 2 del 6º Distrito, se nombra para reemplazarlo, como titular, á la Sra Juana C. de Carabajal, la que prestará sus servicios en la escuela que oportunamente se le designará.

" 1102.- Tomar como resolución el dictámen de la Comisión de Hacienda, remitiendo este expedien-

te á la Dirección General de Escuelas de Córdoba á los efectos indicados- y avisar por nota al Inspector Nacional con las transcripciones necesarias.
Exp 1992 Pasar este expediente al C.E. del 5º Distrito á fin de que las reparaciones solicitadas para la escuela nº 3, se efectúen por cuenta del propietario de la casa.

En seguida se tomó el siguiente

Acuerdo:

Artº 1º.- Autorizar á los Consejos Escolares de Distrito, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 30 por escuela, en término medio, para ayudar á los gastos de iluminación y embanderamiento de los edificios escolares, durante los días 24 y 25 del corriente.

2º.- Dirigir á los mismos Consejos Escolares, la nota acordada á objeto de poder publicar los programas de las fiestas patrias, que se celebrarán en las escuelas.

3º.- Destinar la suma de $ 2000 para el embanderamiento é iluminación de todo el edificio en que están las oficinas de este Consejo, durante los días 24 y 25 del corriente.

Aprobar:

" 1913.- La planilla de gastos que eleva el Depósito por el mes de Marzo ppdo.

" 1655.- La rendición de cuentas de matrículas que eleva el C.E. del 3er Distrito, por el primer trimestre de este año.

" 1584.- La rendición de cuentas de eventuales que eleva el

C. E. del 5º Distrito, por el primer trimestre de este año.
Exp 1744. La rendición de cuentas de matrículas que eleva el C. E. del Distrito 16º, por el 1er trimestre de este año.
" 1652. La rendición de cuentas de matrículas y eventuales que eleva el C. E del Distrito 18º, por el primer trimestre del presente año.
" 2120. Proveer por Depósito el pedido de útiles que eleva el C. E. del 14º Distrito, con destino á la escuela superior de niñas.
" 1585. Proveer por Depósito el pedido de útiles que eleva el C. E. del 17º Distrito, con destino á la escuela nº 8.
" 1902. Manifestar al Jefe del Depósito que no se hace lugar á la propuesta de impresión de cuadernos de dibujo, presentada por los Sres Schürer Stolle, por no considerarla conveniente.
" 590. Nombrar Miembros del C. E. de Coronel Pringles á los Sres: Nicolás Rolé, Mauricio Blanco, Vicente Pasquale, Domingo Codegoni y José R. Gauna.
" 134 y agregado. Autorizar al C. E. de Sampacho, para firmar con el Sr José Losino, un contrato de locacion por tres años, por una casa de su propiedad con destino á la escuela de esa localidad mediante el alquiler mensual de $ 60 y con la obligación de que dicho propietario ejecute por su cuenta las obras que sean necesarias.
" 1588. Autorizar al C. E. del Distrito 16º, para que nombre sustituta de la empleada de la escuela nº 7, Dª Mercedes Arrieta, la que debe ser maes-

tra ó profesora normal, no aceptándose á la Sta Amelia Piacentini, por haber sido nombrada en propiedad en el 9º Distrito.

Exp 1983.- Asignar la suma mensual de $ 25 para gastos de limpieza, á la escuela nº 13 del 7º Distrito, no haciendose lugar al pedido de portero para la misma por estar agotada la partida correspondiente del presupuesto, como lo manifiesta la Contaduría en su informe que se transcribirá.

Mandar pagar:

" 2003.- A los Sres B. Olavarry é hijos, por 305 bancos escolares —— $ 1714.10

" 2066.- Al Sr Francisco Lemoine, por alquileres de la casa que ocupa la escuela de niñas de "Victorica", desde el 15 de Febrero ppdo, hasta el 31 de Abril último $ 125

" 2115.- Al director de la escuela de "Santa Cruz", por sueldos y gastos por Marzo ppdo —— $ 137.40

" 2071.- Al director de la escuela de Cancha Larga, por sueldos y gastos por Marzo ppdo —— $ 137.40

" 2068.- Al personal de la escuela de "General Roca", por sueldos y gastos por Abril ppdo —— $ 227.56

" 1738.- Al Fº Cº Central Norte, por fletes —— " 5.35

No habiendo mas asuntos á tratar se levantó la sesión á las 4 ½ p. m.

G. Torres

A. Helguera Sánchez